ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

Departamento de Educación Municipal

RECIBIDO
16 OCT 2025
CONTROL
A.M. P.M.

RECIBIDO
17 OCT 2025
ALCALDIA
A.M. PM.

DECRETO ALCALDICIO Nº 8257 /
LA LIGUA, 15 OCT 2025

VISTOS:

- La Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus Modificaciones.
- La Sentencia de Proclamación de fecha 30 de noviembre del 2024, del Tribunal Electoral de Valparaíso, que proclama como Alcalde de la Ilustre Municipalidad de La Ligua al Sr. Patricio Pallares Valenzuela.
- La Resolución N° 36 del año 2024 y la resolución N°8 del año 2025, de la Contraloría General de la República que fija normas sobre exención del trámite de toma de razón.
- Ley N° 19.886 y su Reglamento Vigente y sus Modificaciones.
- Solicitud de Compra N°349/2025 Esc. Gabriela Mistral.

CONSIDERANDO:

Que, el artículo 60 de la Ley N°19.886, modificada por la Ley N°21.634, regula el procedimiento de trato directo. A su vez, el Decreto Supremo N°661/2024, en su artículo 71 numeral 6, establece que se puede recurrir al trato directo con publicidad para adquisiciones inferiores a 30 UTM, siempre que estas compras privilegien material de alto impacto social, tales como el impulso a las Empresas de Menor Tamaño (EMT), proveedores locales, la descentralización y la sustentabilidad ambiental.

Que, en este caso, se está privilegiando materias de alto impacto social, e impulso a empresas de menor tamaño de la comuna y que el valor según cotización está dentro de los precios de mercado.

Que, dicho establecimiento necesita la adquisición implementos deportivos para el taller de tenis, donde participarán alumnos beneficiados por la subvención de Pro-Retención.

DECRETO:

1º Autorícese la Compra Menor a 30 UTM, según lo faculta la Ley 19.886 y su Reglamento, según Art. 71, N°6, para la adquisición de implementos deportivos para la Escuela Gabriela Mistral, según cotización adjunta.
2° Instrúyase por este medio a la unidad de adquisiciones para que confeccione y envíe la respectiva Orden de Compra por el Portal Chile compra al proveedor Sociedad Comercial Leruck´s Ltda., Rut: 78.558.030-3, por un valor total de $543.860.- valor iva incluido, el cual se inserta dentro de las 30 UTM.
3° Impútese el gasto que irrogue el presente decreto al ítem 22-04-002 correspondiente a la Subvención de Pro-Retención del Departamento de Administración de Educación Municipal vigente.
4º Publíquese el presente decreto en el sistema de Chile Compra dentro de una Plazo de 24 horas, contados desde su dictación.

Anótese, Comuníquese y Archívese

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
SECRETARIA MUNICIPAL

MARIA IGNACIA IBACACHE GALLARDO
SECRETARIA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
ALCALDE
PATRICIO PALLARES

PATRICIO PALLARES VALENZUELA
ALCALDE

DISTRIBUCION:
ADQUISICIONES DAEM
ARCHIVO
PPV/MIG/CFA/MVR/fca

RECIBIDO
20 OCT 2025
SECRETARIA MUNICIPAL
A.M. P.M.

EXAMINADO
17 OCT 2025
CONTRALORIA
LALIGUA

I. MUNICIPALIDAD
CONTRALOR
MUNICIPAL
LA LIGUA

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE
LA LIGUA

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN
Oficina de Adquisiciones

OF. ORD. N°349

MAT.: Implementos deportivos

LA LIGUA,25/septiembre 2025

DE: Víctor Miguel Quinteros González, Director Escuela Gabriela Mistral

A: Carla Fernández Ayala, Directora Departamento de Educación

Junto con saludar cordialmente, se solicita por la subvención Pro Retención, ítem 410602 implementos deportivos para el taller de tenis, ya que se han integrado más estudiantes. Se adjunta cotización y nómina de estudiantes.

Esperando una buena acogida, se despide atentamente

ESCUELA BASICA GABRIELA MISTRAL
DIRECCIÓN
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA

Nombre y firma del director(a)

I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DIRECTOR
DEPTO. DE EDUCACIÓN

Nombre	Carla Fernández Ayala
Director(a)	Directora DAEM
Escuela	VB

26 SEP 2025

Ilustre Municipalidad de La Ligua
Diego Portales 555, La Ligua
(33) 2342189
informaciones@laligua.cl

RECEPCION
OFICINA DE PARTES
26 SEP 2025
I. MUNICIPALIDAD DE LA LIGUA
DEPARTAMENTO DE EDUCACION

"SOC. COMERCIAL LERUCK'S LTDA."

RUT: 78.558.030-3

POLANCO N°7, LA LIGUA, FONO (33)2712000

SUC.O DE ROZAS N°484 L.5, LA LIGUA, FONO (33) 2712741

MAIL: GUIDO.H.ROJAS@GMAIL.COM

COTIZACION

INSTITUCION: ESCUELA BASICA GABRIELA MISTRAL

FECHA: 22/09/2025

12 TARROS PELOTAS WILSON $12.990 $155.880
30 PELOTAS TENIS BAJA PRECION $2.900 $87.000
1 ESCALERA COORDINACION 4MTS $17.990 $17.990
1 ESCALERA COORDINACION 8MTS $24.990 $24.990
20 POLERAS POLO DRIFTT (COLOR ROJO) $12.900 $258.000
ESTAMPADO LOGO INSIGNIA
ESTAMPADO NOMBRE TENIS ESPALDA
TOTAL $543.860

CONSULTAR SITUACIÓN TRIBUTARIA DE TERCEROS

A través de esta opción, el SII proporciona información a los contribuyentes respecto de su situación tributaria, de manera que tomen conocimiento del estado en que se encuentran, al momento de realizar la consulta, y las situaciones que deben ser solucionadas. Junto con lo anterior, permite alertar a aquellas personas que efectúan operaciones con contribuyentes de comportamiento tributario irregular.

Nombre o Razón Social: SOC COMERCIAL LERUCK S LIMITADA
RUT Contribuyente: 78558030-3

Fecha de realización de la consulta: 13-10-2025 15:40:40

Contribuyente presenta Inicio de Actividades: SI

Fecha de Inicio de Actividades: 28-09-1994

Contribuyente autorizado para declarar y pagar sus impuestos en moneda extranjera: NO

Contribuyente es Empresa de Menor Tamaño (según Ley N°20.416) : SI

VER ACTIVIDADES ECONÓMICAS VIGENTES

VER DOCUMENTOS QUE DEBEN SER EMITIDOS EXCLUSIVAMENTE EN FORMATO ELECTRÓNICO

VER DOCUMENTOS AUTORIZADOS EN FORMATO NO ELECTRÓNICO

VER DOCUMENTOS AUTORIZADOS

Observación:

Privacidad - Términos

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

Oficio N° 349, 350, 351, 352, 353, 354, 355, 356, 357 y 358

2 mensajes

Beatriz Vilches <beatriz.vilches@educacionlaligua.cl> 25 de septiembre de 2025, 6:25 p.m.
Para: Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl>

10 archivos adjuntos

- **Oficio 351 Mantención cancha.pdf** 335K
- **Oficio 350 Animación.pdf** 420K
- **Oficio 352 Evento educativo.pdf** 418K
- **Oficio 349 implementos deportivos.pdf** 399K
- **Oficio 353 Trasporte.pdf** 737K
- **Oficio 355 Trasporte.pdf** 496K
- **Oficio 354 Giro global.pdf** 718K
- **Oficio 356 Giro global.pdf** 343K
- **Oficio 357 Trasporte.pdf** 595K
- **Oficio 358 Alimentación.pdf** 621K

Adquisiciones daem <adquisiciones@educacionlaligua.cl> 26 de septiembre de 2025, 9:41 a.m.
Para: Beatriz Vilches <beatriz.vilches@educacionlaligua.cl>

Acuso recibo.

El jue, 25 sept 2025 a la(s) 6:25 p.m., Beatriz Vilches (beatriz.vilches@educacionlaligua.cl) escribió:

--

Oficina de Adquisiciones
Departamento de Educación
I. Municipalidad de La Ligua.